



INFORME DE AVANCES Y RESULTADOS DEL EJE 2" CONSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN", DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN.



INFORME DE AVANCES Y RESULTADOS DEL EJE 2" CONSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN", DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

El siguiente informe muestra los avances y resultados obtenidos por la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción en conjunto con el Comité Coordinador, respecto al **Eje 2" Construcción del Programa de Implementación de la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción"**, del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.

Las acciones que se emprendieron para la construcción del Programa de implementación de la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, en todo momento el objeto fue hacer visible la suma de esfuerzos y voluntades para contrarrestar el fenómeno de la corrupción, es importante resaltar que ha incrementado de manera significativa los resultados institucionales en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de los recursos públicos.

Con la aprobación del "Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción aprueba la modificación de la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca respecto a su Alineación con la Estrategia Nacional y el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024", aprobado en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, celebrada el día 28 de abril de 2023, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, el día 27 de mayo de 2023, con ello marca un rumbo específico en el combate a la corrupción y, sobre todo una transformación social, ya que es un documento esencial que traza las líneas generales en donde se deben de orientar los esfuerzos en materia de combate a la corrupción en nuestro estado; en relación a que los diagnósticos realizados en el año que antecede, denotaban que era necesario realizar una modificación de la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, que estuviera alineada con la Estrategia Nacional que establece la Política Nacional Anticorrupción, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el actual Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 de la administración que encabeza el Ingeniero Salomón Jara Cruz.

Por lo anteriormente expuesto dio lugar a la realización de los trabajos para la construcción de un Programa de Implementación de la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, con elementos más concretos para su implementación



CPC



ASFE



TJAYCCO



CJO

efectiva y que de ello derive en la generación de resultados, con base en actividades específicas del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, en relación a lo anterior se desglosan los siguientes:

Avances y resultados de los objetivos y actividades específicas que conforman el Eje 2 “Construcción del Programa de Implementación de la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción”.

Objetivo 1: Planeación de construcción del Programa de Implementación de la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción.

Actividad Específica 1: Definición del proceso y metodología de construcción, grupo técnico que valide y contemple la Perspectiva de Género y enfoque de Derechos Humanos.

En cumplimiento a este objetivo y actividad establecida en el Programa Anual en comento, en Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, celebrada el día 12 de abril de 2023, y posteriormente en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción que fue sesionada el día 28 de abril del presente año, donde se aprobaron el “Anteproyecto de Propuesta de la Metodología para el Diseño del Programa de Implementación de la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca”; “Anteproyecto de la Planeación para la Construcción del Programa de Implementación de la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca” y el “Anteproyecto de la Metodología para la Integración del Anexo Transversal Anticorrupción”, insumos que establecen las fases que se deben realizar como punto de partida para lograr la elaboración y la validación del Programa de Implementación de la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, ya que comprende el trabajo en conjunto para la delimitación de los elementos que puntualizarán las prioridades de la política pública y las estrategias del Programa de Implementación, así como el establecimiento de instrumentos de medición para poder valorar en lo subsecuente los avances en la materia y la retroalimentación por parte del Grupo Técnico, aprobado todo su proceso por la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción y el Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, sustentado en un modelo metodológico, que pone al centro de la reflexión y el análisis para la construcción de un borrador del Programa de Implementación de la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca con un enfoque que contemple la Perspectiva de Género y de Derechos Humanos.

Objetivo 2: Participación y transversalización.



ASFE



Actividad Específica 2: Realizar mesas de trabajo con las Instituciones que integran el Comité Coordinador y con otras instituciones que por su naturaleza deben participar.

Bajo esta encomienda nace el proceso de integración del Programa de Implementación de la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, por lo tanto se llevó a cabo el evento que fue denominado "Construcción del Programa de Implementación de la Política Pública Estatal de Combate a la corrupción del Estado de Oaxaca", que tuvo lugar el día 12 de julio de 2023, en las instalaciones del Hotel "Hacienda" ubicado en Av. Eduardo Mata, número 1918, San José la Noria, Oaxaca; mismo que se desarrolló con la instalación de 4 mesas de trabajo bajo la siguiente estructura:

- o La mesa número 1 se conformó con prioridades que iban enfocadas al tema de Marcos Normativos y Parlamento Abierto se alineaban al Eje 1 de la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, "Combatir la Corrupción y la Impunidad", que comprendió un total de 10 prioridades que son las siguientes: 2, 4, 9, 16, 17, 19, 20, 24, 27, 35.
- o La mesa 2 se conformó con prioridades que iban enfocadas al tema de Responsabilidades Administrativas y se alineaban al Eje 2 de la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, "Combatir la Arbitrariedad y el Abuso de Poder", que comprendió un total de 10 prioridades que son las siguientes: 5, 6, 7, 8, 13, 15, 22, 23, 28, 31.
- o La mesa 3 se conformó con prioridades que iban enfocadas a los temas de Plataforma Digital Estatal, Transparencia y Acceso a la Información, Gobierno Abierto y Mejora Regulatoria, se alineaban al Eje 3 de la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, "Promover la Mejora de la Gestión Pública y de los Puntos de Contacto Gobierno-Sociedad", que comprendió un total de 10 prioridades que son las siguientes: 1, 3, 14, 18, 21, 25, 26, 29, 30, 32.
- o La mesa 4 se conformó con prioridades que iban enfocadas a los temas de Ciudadanía, Ética e Integridad y se alineaban al del Eje 4 de la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, "Involucrar a la Sociedad y el Sector Privado", que comprendió un total de 10 prioridades que son las siguientes: 10, 11, 12, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 40.

En las que se generaron estrategias e indicadores de cada prioridad de la política pública, por parte de las instituciones que por su naturaleza debían participar para la construcción del Programa de Implementación de la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca y con ello se puedan dar los resultados esperados.

Objetivo 3: Desarrollo de acuerdos que definan a los responsables, mecanismos de seguimiento y evaluación.



CPC



ASFE



TJAYCCO

SECRETARÍA DE JUSTICIA



CJO

Actividad Específica 3: Borrador del Programa de Implementación que cuente con indicadores de evaluación para la transversalización con enfoque de género y derechos humanos para medir los avances en la materia.

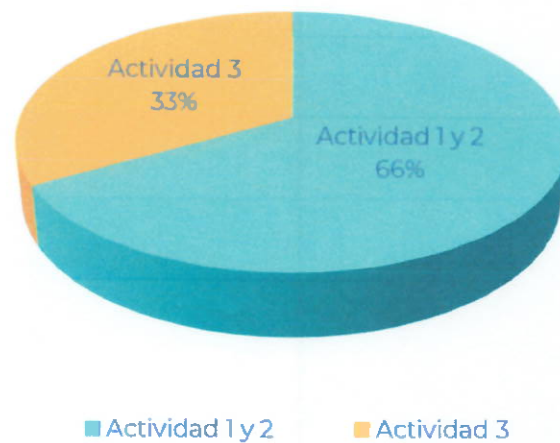
Se tiene programado dar cumplimiento a este objetivo y actividad del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador en el mes de septiembre del presente año, dado que ya se cuenta con un "Anteproyecto del Borrador del Programa de Implementación de la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca", lo que se pretende efectuar es la revisión y validación del borrador antes mencionado por parte del Grupo Técnico, para que emita las observaciones y en su caso las modificaciones correspondientes.

Previo a ello, se remitirá el oficio respectivo al Licenciado Mateo Martínez Martínez, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, para que realice la designación del enlace que será el representante de dicho órgano jurisdiccional en el Grupo Técnico, para que ejerza las funciones que le competen.

Con finalidad de alcanzar el 100 % de las actividades específicas del **Eje 2 "Construcción del Programa de Implementación de la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción"**, del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, se pretende la adecuada coordinación y colaboración entre el Grupo Técnico, asimismo el cumplimiento de los acuerdos que se establezcan y en el mes de septiembre del año en curso, y así poder dar cumplimiento con la aprobación del "Borrador del Programa de Implementación de la Política Pública Estatal de Combate a la corrupción del Estado de Oaxaca", en el seno de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción y posteriormente del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción como lo marca la Ley.



Actividades del Eje 2. "Construcción del Programa de Implementación de la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción", del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador 2023.



Gráfica 1.

- Actividades Específicas Realizadas (1 y 2) 66%
- Actividades Específicas Proyectadas (3) 33%

Gráfica 1. La gráfica que se ilustra muestra los avances y resultados obtenidos hasta la fecha de elaboración de este documento y se puede apreciar que se tiene un avance del 66.6 % del total esperado.